

AJDIP/201-2022

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECSA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
39-2022	06-09-2022	AJ / DFPA / RCCO	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

- 1-Que se conoce el oficio INCOPECSA-PE-AJ-164-2022, remitido por parte del señor Guillermo Ramírez Gatgens, en su carácter de Jefe de la Asesoría Legal del INCOPECSA, por medio del cual se hace referencia a denuncia interpuesta por el señor Walter Brenes Soto, para la investigación de una posible sobreexplotación de peces de arrecife para acuariofilia en Golfo Duce de Santa Elena en la provincia de Guanacaste.
- 2-Que en el oficio de referencia se remite solicitud de ampliación del plazo por 10 días hábiles, para brindar el criterio legal y técnico respecto de la denuncia planteada y presentar instrumento de mejora a la Junta Directiva.
- 3-Que luego de analizado el oficio INCOPECSA-PE-AJ-164-2022, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

ACUERDA

- 1-Dar por recibido y aprobado el oficio INCOPECSA-PE-AJ-164-2022, suscrito por parte del señor Guillermo Ramírez Gatgens, en su carácter de Jefe de la Asesoría Jurídica del INCOPECSA.
- 2-Aprobar la ampliación del plazo por 10 días hábiles, con el fin de que se presente el criterio legal y técnico para brindar atención a la denuncia planteada por el señor Walter Brenes Soto.
- 3-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Lic. Christian Miranda Vega
Secretaría Técnica de Junta Directiva
INCOPECSA